

## ACTA

### **Segunda Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento Cumbre Judicial Iberoamericana**

23 de febrero de 2024  
Modalidad Virtual  
*Plataforma Microsoft Teams*

Reunidos mediante videoconferencia, los comisionados(as) Elena Martínez Rosso, Secretaría Permanente; John Pérez, Secretaría Permanente; María Thereza Rocha de Assis Moura (Brasil); Iván Saquicela Rodas (Ecuador); Luis M. Benítez Riera (Paraguay); Luis Guillermo Rivas (Costa Rica); Juan Martínez Moya (España); Sandra dos Reis Luís (Portugal); Gervasia Valenzuela Sosa, Secretaría *pro tempore* (República Dominicana); Sigfrido Steidel Figueroa (Puerto Rico); y Martha Cristina Díaz Villafaña (Comisión de Género y Acceso a la Justicia), tras constatar el quórum, se consideraron los siguientes asuntos:

1. Propuestas unificadas de los tres Ejes Temáticos de la edición XXII de la Cumbre Judicial Iberoamericana
2.  Invitación de El PAcCTO 2.0 al lanzamiento de su nuevo proyecto en Panamá en marzo de 2024
3. Otros asuntos

Considerados los asuntos planteados, se llegó a los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Se aprueban las propuestas unificadas relacionadas a los tres ejes temáticos cómo sigue:

- **Eje 1 Justicia Oportuna**

“Uso de tecnología en la impartición de justicia: normatividad para impulsar procesos eficientes, experiencias, mecanismos de monitoreo o supervisión de objetivos y buenas prácticas de gestión judicial, ciberseguridad y fortalecimiento de la cultura digital”.

De conformidad con los acuerdos de la reunión constitutiva de la Comisión de Coordinación y Seguimiento el subgrupo de trabajo del Eje 1, dedicado al tema del manejo y gestión de casos complejos, se propone elaborar la *Guía Iberoamericana para la Gestión de Casos Complejos*. La guía incorporará

definiciones sobre cuestiones fundamentales relacionadas a la necesidad de crear juzgados especializados, necesidad de ratificar el tratado de Medellín, la necesidad de crear equipos conjuntos de investigación (Rol de Juez y la Jueza), entre otros aspectos relevantes, para simplificar los trámites en materia de criminalidad organizada transnacional.

- **Eje 2 Justicia Inclusiva**

“Perspectiva de género e interseccional en el servicio judicial como garantía para la reducción de barreras en el acceso a la justicia”.

- **Eje 3 Justicia Confiable**

“La Transparencia Judicial, la Confianza y la Proximidad con las personas y los Medios de Comunicación”.

**SEGUNDO:** El comisionado Juan Martínez Moya plantea varios puntos que a continuación se identifican, así como los acuerdos tomados respecto.

1. Concesión de un espacio en la agenda para la presentación, de manera presencial, del proyecto autónomo “FIDES-Régimen disciplinario judicial utilidad Web”, que será desarrollado por España (Consejo General del Poder Judicial-CENDOJ). La presentación se llevará a cabo por el director del CENDOJ, Joaquín Silguero Estagnan. Dicho proyecto fue aprobado en la reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento celebrada los días 17 a 19 de noviembre 2023 en Santo Domingo, donde se acordó que participaría también Ecuador (Corte Nacional).

La Comisión acuerda reservar ese espacio en la agenda de la I Reunión Preparatoria.

2. En el contexto del seguimiento del proyecto PAcCTO 2.0 de la Unión Europea, cuyos lineamientos fueron presentados en la reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento celebrada los días 17 a 19 de noviembre 2023 en Santo Domingo en los términos que figura en el Acta de dicha reunión, el coordinador Juan Martínez Moya informa, en cumplimiento de las responsabilidades conferidas por esta Comisión, en el área de trabajo “proyección internacional”, de los contactos llevados a cabo con el Director de dicho proyecto de la Unión Europea, Javier Samper Orgiles, dirigidos a garantizar la presencia de una representación institucional de la CJI en el lanzamiento de El PAcCTO 2.0 que se celebrará en Panamá los días 11-13 de marzo de 2024.

El comisionado Juan Martínez Moya transmite a la Comisión, conforme a información facilitada por la dirección de dicho proyecto, que se han remitido sendas invitaciones a las Secretarías Permanente y *Pro*

*Tempore*, y que la dirección del proyecto había recibido contestación de la imposibilidad de asistencia por parte de Doña Elena Martínez Rosso, al tiempo que aguardaban contestación de la Secretaría *pro tempore*. En este contexto, el comisionado: (a) pone en conocimiento a la Comisión de la relevancia de este evento en orden a la “proyección internacional” de la Cumbre Judicial Iberoamericana, tanto por la entidad del Proyecto, ámbito de actuación y duración del mismo, como, asimismo, por el hecho de que en dicho lanzamiento habrá importante presencia de altos representantes de las Fiscalías -en particular, la AIAMP (Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos)-, Ministerios de Justicia y autoridades judiciales internacionales; y (b) transmite la información facilitada por la dirección del proyecto PACCTO 2.0 de que con la finalidad de garantizar una representación de la Cumbre Judicial Iberoamericana, están dispuestos a extender su invitación para participar en este lanzamiento, además de los representantes de las Secretarías *ProTempore* y Permanente, a un/a integrante de la Comisión de Coordinación y Seguimiento que se designe, asumiendo también gastos de desplazamiento y alojamiento.

Abierto el debate por la Comisión, y tras deliberación oportuna, los integrantes de la Comisión designan, de consuno, que el Coordinador de esta Comisión, Sigfrido Steidel Figueroa, sea quien acuda también, junto con el representante de la Secretaría *pro tempore*, a dicho evento en representación de la Cumbre Judicial Iberoamericana. El coordinador designado agradece la confianza puesta por la Comisión y verificará con la mayor brevedad su disponibilidad de agenda.

3. El comisionado Juan Martínez Moya, informa, en cumplimiento de las responsabilidades conferidas por esta Comisión en el área de trabajo “proyección internacional”, de la próxima reunión que mantendrá en Madrid, el próximo 28 de febrero de 2024, con los representantes de la Dirección de la Fundación Academia Iberoamericana de Yuste, para implementar cauces de colaboración institucional con la Cumbre Judicial Iberoamericana en los términos establecidos en el punto 4 del Acta de la reunión de esta Comisión los días 17 a 19 de noviembre 2023 celebrada en Santo Domingo. Del resultado de esta reunión se dará oportuna cuenta en la próxima reunión de la Comisión.

**TERCERO:** Se consideró la carta enviada por la Comisión de Género y Acceso a la Justicia relacionada a la posibilidad de que el país anfitrión de la Primera Reunión Preparatoria pueda cubrir gastos alojamiento, transportación terrestre y alimentación a los integrantes de la Secretaría Técnica. Considerado el asunto, se discutió el documento operativo que establece cuáles son las responsabilidades financieras de los países anfitriones en cada uno de los

eventos de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Aun cuando la participación de Secretarías Técnicas y otros funcionarios de los poderes judiciales más allá de aquellos que han sido expresamente convocados es bienvenida, es importante evitar aumentar los costos que representa la celebración de este tipo de evento para los países anfitriones. El coordinador de la Comisión de Coordinación y Seguimiento dialogará al respecto con la Presidenta de la Comisión de Género de Acceso a la Justicia.

**CUARTO:** Se informa que el Consejo del Notariado de España interesa realizar un encuentro con esta Comisión en Islas Canarias entre el 15 y 20 de septiembre de 2024, para lo cual, formularán próximamente una invitación formal. Las fechas de esta actividad deberán ser tomadas en consideración en la planificación de los demás eventos de esta edición de la Cumbre Judicial.

**QUINTO:** La Comisión de Coordinación y Seguimiento realizará su reunión de manera presencial en el marco de la Primera Reunión Preparatoria que se celebrará en Brasilia, Brasil. La reunión será el 8 de abril a 8:00a.m., antes del inicio de los actos protocolares de la Primera Reunión Preparatoria.

Dada hoy, 23 de febrero de 2024, por videoconferencia.

Sigfrido Steidel Figueroa  
Coordinador  
Comisión de coordinación y seguimiento